



Resolución de Dirección **155 / 2025 - TAR -UNSa**
Desempeño Adsc. ORELLANA, JORGELINA - EXPTE N° 20.230/23
De: Tartagal - Dirección de Docencia y Alumnos



Salta,
04/04/2025

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Delia Peralta, docente a cargo de la asignatura “Investigación”, de la Carrera Profesorado en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma informa que la **Prof. Orellana, Jorgelina Beatriz, DNI. N° 37.190.144, Adscripta Docente** en la mencionada asignatura, ha cumplido muy satisfactoriamente con las actividades de la Cátedra, calificando su desempeño con **Sobresaliente 10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR el desempeño, durante el período lectivo 2023, de la Prof. **Orellana, Jorgelina Beatriz, DNI. N° 37.190.144, como Adscripta Docente en la Asignatura “Investigación”,** de la carrera Profesorado en Letras que dicta la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con la calificación de **Sobresaliente, 10 (Diez)**.

ARTICULO 2°: ELEVAR las presentes actuaciones al Consejo Asesor para su convalidación.

ARTICULO 3°: COMUNICAR a la interesada, a la profesora responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Letras y a quienes corresponda a sus efectos.


T.U.P. *Adrian B. Ortega*
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a